



DECRETO JEFATURAL N°0060-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°184 -2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H
DOC:4210680
EXP: 2625281

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. **MONTES PICARDO CARMEN CECILIA** el **INFORME N°184-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **09** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.-Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 14 de febrero del 2023.

Atentamente,

Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
JE. HUAURA UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

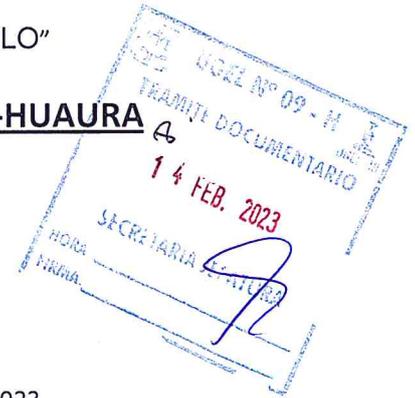
FECHA:.....

FIRMA:.....



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 184-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA



A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : INFORMAR A LA ADMINISTRADA

Ref. : Expediente N° 2572868 - 2023 Doc. N° 4129524-2023

FECHA : Hualmay, 13 de febrero de 2023.

=====

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de la referencia, respecto a los documentos presentados por administrada, la Lic. **MONTES PICARDO, CARMEN CECILIA**.

Por lo que se sugiere devolver el expediente administrativo comunicando; que con el expediente 2572868-2023, Solicita Rectificación de RD N° 005825-2023, donde en los considerandos expone un equívoco, donde dice: Modalidad de EBR Secundaria y Debe decir Modalidad EBR Primaria, así mismo en el acto resolutivo: **se Resuelve** todo está completamente bien sus datos y no habiendo modo a rectificar se hace la devolución a la administrada.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;



LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 - HUAURA